

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Acuerdo de la Secretaría General del Consejo General del Poder Judicial, de 10 de mayo de 2004, por el que se anuncia procedimiento abierto, mediante concurso, para la adopción de tipo de bases de datos de legislación y jurisprudencia para su utilización por los miembros de la carrera judicial.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejo General del Poder Judicial.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General/ Gerencia/ Unidad de Contratación y Asuntos Generales.
 - c) Número de expediente: 04/14.0.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Adopción por el Consejo General del Poder Judicial de tipo de bases de datos de legislación y jurisprudencia para su utilización por los miembros de la carrera judicial. Las empresas cuyos productos resulten seleccionados podrán participar en los procedimientos que convoque el Consejo General del Poder Judicial para el suministro de bases de datos de legislación y jurisprudencia para su utilización por los miembros de la carrera judicial.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros).
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Registro General del Consejo General del Poder Judicial.
 - b) Domicilio: Calle Marqués de la Ensenada, número 8, planta baja.
 - c) Localidad y código postal: Madrid, 28004
 - d) Teléfono: 91 700 61 11 y 91 700 61 12.
 - e) Telefax: 91 700 63 58.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 18.30 horas del 31 de mayo de 2004.

7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Según pliegos.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 31 de mayo de 2004, antes de las dieciocho treinta horas.
 - b) Documentación a presentar: Según pliegos.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Registro General del Consejo General del Poder Judicial.

2. Domicilio: Calle Marqués de la Ensenada, n.º 8, planta baja.
3. Localidad y código postal: Madrid 28004.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Según pliegos.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Salón de actos de la sede central del Consejo General del Poder Judicial.
 - b) Domicilio: Calle Marqués de la Ensenada, n.º 8, planta baja.
 - c) Localidad: Madrid 28004.
 - d) Fecha: 7 de junio de 2004.
 - e) Hora: A las trece (13) horas.

10. Otras informaciones: Los pliegos pueden descargarse de la página web www.poderjudicial.es o solicitarse por correo electrónico a la dirección Mesa.Contratacion@cgpj.es

11. Gastos de anuncios: Los gastos de inserción de este anuncio correrán de cuenta de las empresas cuyos productos resulten seleccionados.

Madrid, 10 de mayo de 2004.—El Secretario General, Celso Rodríguez Padrón.—20.618.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace pública la adjudicación de la obra comprendida en el expediente número 14 2004 0394, en Ceuta.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas. CIF número Q-2830103-D.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General Económico-Financiera.
 - c) Número de expediente: 14 2004 0394.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obra.
 - b) Descripción del objeto: Obra de centralización de contadores en Avenida de África, Enrique el Navegante, Padros Cuzco, Dr. Feliming, San Juan de Dios, Alférez Provisional, Pérez Serrano en Ceuta.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 315.409,69 euros.

5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 14 de abril de 2004.

- b) Contratista: Saneamientos y Construcción Pulido Martínez, Sociedad Anónima. CIF A78109014.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 315.409,69 euros.

Madrid, 4 de mayo de 2004.—La Directora general Gerente, P. D. (Resolución 106/1994, de 28 de octubre, Boletín Oficial del Estado de 8 de noviembre), el Subdirector general Económico Financiero, José Antonio Gómez San Román.—19.206.

Resolución del Servicio Militar de Construcciones por la que se anuncia concurso para la contratación de la obra de trabajos de instalación eléctrica.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Militar de Construcciones.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 203111N0F8/14.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Instalación eléctrica.
 - c) Lugar de ejecución: Edificio de mando Acuarrelamiento Teniente Flomesta, Melilla.
 - d) Plazo de ejecución (meses): Cuatro.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros), 296.126,16.
5. Garantía provisional: 5.922,52.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Servicio Militar de Construcciones (3.ª Planta, de 9 a 13 horas).
 - b) Domicilio: Calle Alejandro Dumas, 11.
 - c) Localidad y código postal: 28005 Madrid.
 - d) Teléfono: 91 366 44 00 (extensiones 42 y 55).
 - e) Telefax: 91 366 18 33.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo I, subgrupo 9, categoría C.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Las especificadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación, hasta las trece horas (en el Registro Oficial